

PARQUE NACIONAL "EL REY"

Fue creado en el año 1948, con el fin de preservar un interesantísimo sector de las Selvas de Montaña y su transición con el Chaco Serrano, perteneciendo a las Provincias Fitogeográficas de las Yungas y Chaqueña. Esta región, en Argentina, constituye el extremo austral de los bosques que se desarrollan en las laderas orientales de los Andes, desde Venezuela hasta la Provincia de Catamarca en Argentina.

El Parque Nacional El Rey se encuentra ubicado en el Departamento de Anta, Provincia de Salta (Argentina), a 24° 15' de latitud sur y 60° 40' de longitud oeste. El Parque Nacional tiene una superficie de 44.162 ha. El área es montañosa; las serranías que constituyen los límites norte, este y oeste del Parque pertenecen al Sistema de Sierras Subandinas. Los límites norte, oeste están dados por la sierra de la Cresta de Gallo y el límite este por la Sierra de Piquete, el límite sur está definido por el arroyo Los Puestos. Un profundo anticlinal que corresponde a la parte central del Parque, separa ambas serranías. La altitud varía entre aproximadamente 700 y 2.300 msnm. Es cabecera de casi la totalidad de la cuenca del Río Popayán.

OBJETIVOS DE CONSERVACION DEL AREA PROTEGIDA

- Proteger un muestrario, representativo de las unidades biogeográficas Yungas, (Selvas de Transición, Selvas Montanas y Bosques Montanos y un ecotono de Chaco Serrano).
- Proteger las cabeceras de las cuencas dentro del área del Parque Nacional, asegurando así la calidad y caudal de las aguas de la cuenca del Río Popayán, que al salir del Parque toma el nombre de Río del Valle.
- La educación y la interpretación ambiental es una herramienta fundamental para la conservación de las áreas protegidas en general y en el Parque Nacional El Rey en particular.

RECURSOS PALEONTOLOGICOS Y CULTURALES

El área estuvo ocupada desde tiempos remotos por grupos indígenas agricultores, los más antiguos habitantes de las yungas. Sus asentamientos se ubicaban en lomas bajas cercanas a los terrenos llanos para el cultivo.

Los sitios y materiales arqueológicos hallados en el Parque (representados por piezas cerámicas de color gris y naranja, con asas de motivos zoomorfos y hachas de piedra pulida) guardan relación con las sociedades que habitaron en toda la región de Yungas del Norte Argentino. Aún hoy, en toda esta región habitan comunidades indígenas descendientes de esos grupos.

En el Siglo XVIII la antigua Finca "El Rey" fue uno de los fuertes de la frontera oriental de Salta y Jujuy, dependientes del Virreinato del Alto Perú. Fue

adjudicada en 1767, por Merced Real, al Coronel Fernández Cornejo y Rendón, quien había ejecutado ese año la expulsión de los Jesuitas. Con posterioridad, el Coronel Cornejo fue el primer explorador histórico del Chaco Gualamba y el Río Bermejo hasta su unión con el Paraguay.

De aquellos acontecimientos proviene el actual nombre del Parque y los cimientos de "La Sala", antiguo casco de la Estancia El Rey que pueden observarse hoy en la zona ubicada frente a la Intendencia.

CLIMA

El clima es subtropical serrano con estacionalidad marcada; el 80% de la precipitación pluvial anual se registra durante el verano (noviembre-marzo), con un promedio anual de 1.500 mm. en la zona montana, siendo menor en la zona pedemontana. Las temperaturas medias registradas son de 21° en la estación lluviosa o verano (noviembre-abril) y 8° en la estación seca o invierno (mayo-octubre), y se registran temperaturas por debajo de 0° durante los meses de invierno.

CARACTERISTICAS DE LA VEGETACION

Existen más de 700 especies de plantas; se identificaron unos 17 géneros y 12 especies de plantas consideradas de alto valor genético, entre ellas varias gramíneas forrajeras, árboles maderables y especies silvestres de plantas cultivadas como poroto silvestre - *Phaseolus vulgaris var. indigenus* y ají *Capsicum sp.*. Estas especies silvestres son consideradas de interés para la conservación por su valor económico potencial.

El desarrollo de las serranías determina la existencia de diferentes tipos de estructuras de bosques, cuyas características dependen no sólo de la altitud sino de otros factores como la exposición, pendiente y tipo de suelo. En el P.N. El Rey se puede describir, a grandes rasgos, siete pisos de vegetación, según características fisonómicas y estructurales:

1- Campos y Bosques Bajos

Se desarrollan en la zona pedemontana (sur-central) del Parque Nacional. Topográficamente es el área de menores pendientes y alturas, con serranías aisladas que normalmente no superan a los 100 m de desnivel.

Los campos son las áreas que soportaron mayor intensidad de actividades humanas y que actualmente se encuentran en etapas iniciales de sucesión (instalación de arbustos y desarrollo de bosques de Tusca - *Acacia aroma*).

Los bosques bajos están formados por comunidades arbóreas con un dosel superior que normalmente no supera los 20 m. y cuya estructura y composición florística es variable. Estos bosques pueden ser catalogados como bosques de transición. En su mayoría se trata de bosques secundarios, con predominio de Tusca - *Acacia aroma*, Espina de corona - *Gleditzia amorphoides*, Tala - *Celtis tala* y Coronillo - *Scutia buxifolia*, además de encontrarse individuos aislados de Algarrobo Blanco - *Prosopis alba*. La altitud de esta zona varía entre 700 y 900 m.

2- Bosques de Cebiles

Se desarrollan en laderas de mayor pendiente y hasta aproximadamente los 1200 msnm, predominando los cebiles colorados y horco cebil: Cebil Colorado - *Anadenanthera colubrina* y Horco Cebil - *Parapiptadenia excelsa*. En las laderas más expuestas a la insolación se encuentran como acompañantes especies de estirpe chaqueño como Ucle - *Cereus validus*, *Caesalpinia paraguariensis* y Palo Borracho o Yuchán - *Chorisia insignis*, Horco Quebracho - *Schinopsis haenkeana*, Virarú *Ruprechtia spp.* y Cochucho - *Fagara spp.*. En las laderas menos expuestas se encuentran otras especies asociadas al bosque deciduo alto o de palo blanco como por ejemplo Lapacho Rosado - *Tabebuia impetiginosa*, Urunday - *Astronium balansae* y Tipa Colorada - *Pterogyne nitens*.

3- Bosques de Tipas

Ocupa la franja inferior montana, aproximadamente entre 900 y 1000 msnm. El estrato superior emergente esta constituido por la tipa - *Tipuana tipu*, árboles de gran porte que llegan a superar los 40 m acompañadas por varias especies entre las que predominan Laurel de la Falda - *Phoebe prophyria*, Laurel del cerro- *Ocotea puberula*, Zapallo Caspi - *Pisonia ambigua*, Guayaibí - *Patagonula americana*. Es característico el gran desarrollo de epifitas especialmente de grandes bromeliáceas tanque.

4- Bosques de Laureles

Se distribuye al pie de los cordones montañosos entre los 500 y los 900 msnm. El estrato superior de uno 30 m. de altura está formado por árboles cuyas especies dominantes son el Laurel del Cerro (*Phoebe porphyria*), Horco Molle (*Blepharocalyx gigantea*), Cedro (*Cedrella lilloi*) y Cedro Salteño (*C. angustifolia*). Un segundo estrato arbóreo lo forman las especies que no superan los 20 m. de altura como el Chal Chal (*Allophylus edulis*), Palo Luz (*Prunus tucumanensis*) y el Cochucho (*Fagara coco*). Los arbustos forman un tercer estrato de dos a cuatro metros de altura. Se destacan la caña (*Chusquea lorentziana*), Ortiga Brava (*Urera baccifera*) y el Bizcochero (*Miconia ioneura*). El cuarto estrato lo forman las grandes hierbas de uno a dos metros de altura, como *Polymnia connata*, *Senecio peregrinus* y *Senecio boomanii*. Entre estas especies se destaca el helecho Doradilla (*Pteris deflexa*) que a veces cubre completamente el suelo. El quinto estrato esta formado por especies que crecen al ras del suelo.

Las lianas y enredaderas son muy abundantes al igual que los líquenes, los musgos y las epifitas que se desarrollan especialmente sobre laureles y tipas.

5- Bosques de Quina y Cebil

Presenta características similares a las de los bosques de Tipa y Laurel pero sus condiciones son más secas. Se caracteriza por la presencia de: Zapallo

Caspi (*Pisonia ambigua*), Palo Matico (*Achatocarpus sp.*), Quina (*Miroxylon peruiferum*), Horco Mato (*Myrcianthes mato*), Cebil Colorado (*Anadenanthera colubrina*), Horco Cebil (*Parapiptadenia excelsa*), Guayaibí (*Patagonula americana*), Lanza Amarilla (*Terminalia triflora*), Sacha Cochucho (*Fagara rhoifolia*) y Chal Chal (*Allophylus edulis*). El sotobosque esta cubierto por enredaderas y arbustos espinosos.

6- Bosques de Mirtáceas

Se extienden en las laderas más húmedas, a partir de 950 y hasta 1500 msnm. Constituyen una formación muy heterogénea, estructural y florísticamente, pero tienen en común varias especies de la familia Myrtaceae. Entre otras especies asociadas a estos bosques se pueden mencionar a Cedro Salteño (*Cedrela lilloi*), Nogal Criollo (*Junglans australis*), Lanza Amarilla (*Terminalia triflora*), Zapallo Caspi (*Pisonia ambigua*), Chal Chal (*Allophylus edulis*), Laurel de la Falda (*Phoebe porphyria*) y Palo Luz o Duraznillo del Cerro (*Prunus tucumanensis*). El desarrollo de epifitas es también grande, con gran predominio de musgos y helechos.

7- Bosques de Pino del Cerro

Se desarrollan aproximadamente a partir de los 1450 msnm, variando en los diferentes cerros. El estrato arbóreo superior en general no supera los 25 m de altura y está constituido por Pino del Cerro (*Podocarpus parlatorei*), Nogal Criollo (*Junglans australis*), Roble Tucumano (*Ilex argentina*), Cedro Salteño (*Cedrela lilloi*), Palo Luz (*Prunus tucumanensis*), Horco Molle (*Blepharocalyx gigantea*) y Horco Mato (*Myrcianthes mato*).

8- Bosques de Alisos

Se los encuentra por encima de los 1600 msnm, normalmente asociados con cañadas. Se trata de bosquecillos caducifolios monoespecíficos de aliso del Cerro (*Alnus acuminata*), acompañado por especies secundarias como Palo Luz (*Prunus tucumanensis*), Chal Chal (*Allophylus edulis*) y Molle (*Schinus sp.*).

9- Bosques de Queñoa

Se encuentra bien desarrollada sólo en algunos cerros, dependiendo principalmente de la exposición, se presenta muchas veces como individuos aislados, arbolitos o arbustos achaparrados o en pequeños grupos, especialmente en bordes de paredones y quebradas. La especie es la Queñoa (*Polylepis australis*), aunque recientemente se detectó a *P. hieronymi*, por lo que podrían estar las dos o existió un error en las anteriores determinaciones. (Chalukian y Malmierca s/f, Novara com. Pers. 1996).

10- Pastizales Serranos

Se extienden en las cumbres de los cerros, generalmente arriba de los 1600 msnm. Están formados por varias comunidades herbáceas que alternan con matorrales de arbustos como (*Eupatorium sp.*), Zarza Mora (*Rubus boliviensis*), Arbustos con hojas transformadas en espinas (*Berberis commutata*), Muña (*Satureja sp.*) y Trementina o Champita (*Baccharis*

spp.), con bosquecillos o individuos de *Polylepis australis* y cañaverales de *Chusquea lorentziana*.

CARACTERISTICAS DE LA FAUNA

El ambiente es adecuado para el desarrollo de una fauna variada; con una gran diversidad de especies de vertebrados: 16 especies de peces detectadas, 11 especies de anfibios, 21 especies de reptiles, 255 especies de aves y 50 especies de mamíferos detectadas. En este Parque Nacional se registran especies consideradas en peligro de extinción o amenazadas en Argentina, como el tapir (*Tapirus terrestris*), ocelote (*Leopardus pardalis*), lobito de río (*Lontra longicaudis*) y pato crestón (*Sarkidiornis melanotos*). Entre otras especies del Parque Nacional se puede citar a: puma, zorro de monte, coatí, pecarí labiado y de collar, hurón mayor, así como también la avifauna con variadas especies como: águilas, cóndor, jote, jote real, charata, chuña de patas rojas, bandurria baya, garza mora, pava del monte, martín pescador grande, chajá, gallaretas, patos, gallito de agua, carancho, etc.

En cuanto a peces se encuentran cardúmenes de sábalos de asombrosa densidad, abundando asimismo los dorados y los bagres.

En la Laguna de los Patitos habita también una gran diversidad de especies de aves acuáticas.

Las víboras existen en variedad y cantidad, como la cascabel, yarará, coral y una mayoría de culebras.

SUELO

La zona es sumamente escabrosa, y en consecuencia, las dificultades de acceso y de circulación dentro de sus límites han contribuido, en forma decisiva a que permaneciera poco inalterada su riqueza florística.

ZONAS DE ACAMPE Y SITIOS DE INTERES

Las zonas de acampe se encuentran ubicadas en:

- a) Centro Administrativo: cuenta con mesadas y asadores, letrinas, agua, electricidad y luz.
- b) Seccional Popayán: cuenta con mesadas, asadores y sanitarios.

ALTERNATIVAS TURISTICAS

Existen varios senderos y caminos para explorar los diferentes ambientes, ya sea a pie, en vehículo:

- **Sendero de la Chuña**: Es un atajo apto para caminatas. Recorre desde la zona de la Intendencia hasta casi el primer vado en el camino a Pozo Verde, que es el punto de inicio del Sendero los Ocultos. Distancia 1,800 m)
- **Sendero Chorro de los Loros**: Es un sendero peatonal de 10 Km. de largo que recorre la selva de transición.

- **Cerro el Chañar:** Esta picada es una continuación del camino a Pozo Verde. Es un sendero peatonal con pendiente pronunciada, de aproximadamente 4 Km. de longitud. Recorre la selva de mirtáceas y el bosque de pinos del cerro hasta los pastizales serranos.
- **Sendero vehicular a Laguna de los Patitos:** Se encuentra ubicada sobre el camino de acceso, a 1,5 Km. antes de llegar a la Intendencia. Constituye un ambiente ideal para la observación de aves acuáticas
- **Sendero vehicular al río Popayán:** Se inicia a 1 Km. de la Intendencia y se llega por un camino de ripio, solo apto para algunos vehículos debido a que hay muchos vados. Recorre el bosque chaqueño.
- **Sendero a Pozo Verde:** Tiene una extensión de 12 Km. Los primeros 3 km se recorren por un camino sin consolidar, apto para vehículos. Los 9 km restantes corresponden a un camino vehicular que se habilita solo en invierno y de forma restringida.
- **Campo Santa Elena y Cascada Los Lobitos:** Se llega por un camino consolidado de aproximadamente 4 km de largo (desde la Intendencia). Recorre un área en el ecotono entre el chaco serrano y la selva de transición (en recuperación luego del retiro del ganado vacuno).

El turismo de invierno encuentra en el Parque Nacional un lugar ideal, en esta temporada el cielo es límpido, las noches son frías, y el día cálido, el aire seco y el conjunto del paisaje selvático hacen más atractivo e interesante al Parque.

MODO DE ACCESO AL PARQUE

Se accede desde la Ciudad de Salta por la Ruta Nacional N° 9 (superpuesta aquí con la Ruta Nacional N° 34), hasta la localidad de Lumbreras (distancia de 100 Km.); desde la ciudad de Metán hasta Lumbreras hay 35 Km., desde Gral. Güemes hasta Lumbreras 75 Km. Desde allí se recorren 45 km. por la Ruta Provincial N° 5 hasta llegar al Paso de la Cruz, donde se empalma con la Ruta Provincial N° 20 (ripio consolidado). Por esta ruta, tras recorrer 48 Km. Se llega a la portada del Parque Nacional El Rey, desde donde se accede al centro administrativo. La Ruta Provincial N° 20 es un camino consolidado que en época estival suele ser intransitable, debido a las crecientes repentinas de los arroyos, provocadas por las lluvias.

Contactos:

Parque Nacional El Rey
 España 366, 3° piso
 (4400) Salta, República Argentina.
 Teléfono: 0387-4312683
 Correo electrónico: elrey@apn.gov.ar